

PREINSCRIPCIÓN

Primera fase:
del 10 de marzo al 22 de abril
Segunda fase:
Del 1 al 26 de junio
Tercera fase:
Del 22 julio al 6 de septiembre

<https://preinscripcionmaster.um.es>



MÁSTER EN BIODERECHO: DERECHO, ÉTICA Y CIENCIA

CURSO 2022/2023

MATRÍCULA: <https://automatricula.um.es>

Qué es el Bioderecho

La ciencia ha experimentado un avance de grandes proporciones a nivel biotecnológico. Genética, medicina y nuevas tecnologías han revolucionado la realidad humana. A ello se une la revolución digital y la ambiental, en un contexto de cambio climático que amenaza la propia supervivencia humana. El origen de la vida, el control de la muerte, el valor de la autonomía personal, la ingeniería genética, los avances en materia de salud, el derecho a la intimidad, el impacto de la actividad humana en los ecosistemas, la globalización y sus efectos o la responsabilidad con las generaciones futuras, son solo algunos ejemplos de los importantes retos que encuentra la humanidad y que precisan de un nuevo método de estudio y de trabajo que aporta el Bioderecho que se interroga sobre los límites éticos y jurídicos de todo lo técnicamente posible, y que se define como nueva forma de afrontar la búsqueda de solución a los conflictos y dilemas éticos contemporáneos desde el compromiso interdisciplinar y mediante el trabajo en equipo; *utilizando planteamientos éticos asumibles por la sociedad, con el aval de la ciencia y bajo el marco de los Derechos Humanos*. Estos estudios responden a la creciente demanda de profesionales con formación interdisciplinar y conocimientos avanzados en una materia en expansión, que mejora el desempeño de la actividad profesional y de amplia proyección laboral en organismos y empresas necesitadas de especialistas capaces de afrontar y resolver estas cuestiones.

Estudios oficiales

El Máster en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia, tiene como objetivos prioritarios proporcionar una visión global e integradora de la ética aplicada a las ciencias de la vida y sus implicaciones jurídicas, así como conseguir una formación interdisciplinar en el tratamiento jurídico de los distintos problemas, sean filosóficos, médicos, científicos, medio ambientales o derivados de la aplicación de las nuevas tecnologías.

La actividad docente se ha diseñado de forma específica para **facilitar** que se pueda cursar el Máster **haciéndolo compatible con el desarrollo de otras actividades**.

Para ello, se ha establecido un **número de sesiones semanales reducido** concentradas de noviembre a marzo.

Coordinador del Máster en Bioderecho:
Blanca Soro Mateo
E-mail: blancasm@um.es
Tlf. +34 868 88 4212

MÁSTER EN BIODERECHO: DERECHO, ÉTICA Y CIENCIA

(60 ECTS)

NUEVAS ASIGNATURAS PENDIENTE DE INFORME DE LA ANECA

Asignaturas del Primer Cuatrimestre

- Bioderecho y bioética
- Los derechos humanos como marco de la bioética y el bioderecho
- Ética en la investigación
- Bioderecho ambiental y calidad de vida
- Bioderecho y gobernanza de la salud global
- Ética y derecho sanitario en la relación clínica
- Bioderecho, salud y final de la vida

Asignaturas del Segundo Cuatrimestre

- Avances biotecnológicos y ser humano
- Bioderecho del inicio de la vida
- Biotecnología y bioderecho en el contexto de la ética multicultural
- Bioderecho, tecnología y salud
- Retos ético-jurídicos de los productos de consumo humano
- Trabajo Fin de Máster